



La solución en carga de exportación e importación

Marzo, 14 de 1.997

Señores Accionistas de
Fervacargo S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De conformidad a las disposiciones constantes en los estatutos de la Compañía y la Resolución # 94-1-4-1-0001 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 22 de Febrero de 1.994. Cúmpleme presentar a ustedes el informe administrativo financiero de mi gestión como Gerente durante el período del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1.996.

Fervacargo S.A., se encuentra localizada en Av. de las Américas a 200 metros al Terminal Terrestre en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es Agencia de Carga de Exportación e Importación de diversos productos. La Compañía se constituyó el 29 de Noviembre de 1.985.

- 1.- La meta de la Compañía en el año 1.996, fue mejorar su mercado en la actividad a la que se dedica.
- 2.- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas celebrado el 15 de Marzo de 1.996, fueron aprobar los Estados Financieros del año 1.995. Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.
- 3.- Durante el año 1.996, se ha procedido a ajustar los Estados Financieros de conformidad con el Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral, según Decreto Ejecutivo #2959 de Diciembre de 1.991 y con sus reformas en los Decretos Ejecutivos 407 y 407 A del 30 del 30 de Diciembre de 1.992, con un índice inflacionario del 26,2%.
- 4.- La situación Financiera y resultados de 1.996, comparados con los de 1.995 son los siguientes:

	1.996	1.995
Capital de Trabajo	s/.(38'994.438)	21'281.940
Indice de Liquidez	0.90	1.40
Indice de Solvencia	0.42	0.32
Indice de Solidez	0.73	0.46
Utilidad del Ejercicio		21'275.119
Pérdida del Ejercicio	26'729.695	



La solución en carga de exportación e importación

Marzo. 14 de 1.997

Señores Accionistas de
Fervacargo S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

- 5.- La compensación de la pérdida del año 1.996 **s/.25'729.695**, se la realizó con la cuenta Reserva por Revalorización de Patrimonio.
- 6.- La compensación del Saldo Deudor de la Cuenta Reexpresión Monetaria **s/.1'257.860**, se la realizó con la Cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.
- 7.- Las siguientes recomendaciones son para la Junta General:
 - a) Que en el año 1.997 se proyecten los ingresos por comisiones en envíos de carga en un 35%, con relación al año 1.996, y así poder obtener resultados positivos.
 - b) Que se realice el aumento de capital proyectado.
 - c) Que la deuda sea reducida en un 25%.
 - d) Continuar con la Reorganización de la Empresa.

Es esto, señores Accionistas, el resultado de las actividades del año 1.996 y aprovecho la oportunidad para agradecer una vez más por la confianza brindada.

Muy atentamente,

SR. RAUL FERAUD MORAN
GERENTE GENERAL

